



RESOLUCIÓN N° 245/ 2016

Jefatura de Departamento Habilitación Rosario - Dirección General de Administración Categoría 6 – Agrupamiento Administrativo –

EVALUACION DE ANTECEDENTES

-----En el Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, a los veinticuatro (24) días del mes de Mayo de dos mil dieciséis de acuerdo a la Resolución N° 245 del veintiocho (28) de Abril de 2016 del registro de este Ministerio que convocó a Concurso Interno para la cobertura de un cargo Categoría 6 – Jefatura de Departamento Habilitación Rosario de la Dirección General de Administración, para dar cumplimiento a la evaluación de antecedentes correspondiente a la Primera Etapa del llamado se reúne el Jurado designado. El mismo se integra de la siguiente manera: en calidad de Presidente el Sr. Subsecretario de Coordinación Técnica y Administrativa del Ministerio de Innovación y Cultura Omar Caputo; como miembros titulares la Sra. Directora General de Administración del Ministerio de Innovación y Cultura, Cristina Haydee Isuregui, el Sr. Coordinador General Contable del Ministerio de Economía Miguel Angel Arias, el Sr. Subsecretario de Desarrollos Socioculturales Federico Crisalle y el Sr. Director de Gestión Financiera y Presupuestaria Leandro Engler. En representación de las entidades gremiales estuvieron presentes el Sr. Roberto Coya, el Sr. Agustín Tripicchio y la Sra. Marisa Cassin, como representantes de UPCN y la Sra. Laura Raffa como representante de ATE.-----

Tras proceder a la apertura de los sobres presentados en tiempo y forma por los postulantes, se estableció el siguiente puntaje:

N°	Apellido y Nombre	DNI	Condición
1	Dorado, Stella Maris	20.207.715	Admitido
2	Rolón, Adriana Elizabeth	32.621.382	No admitido. No es de la Adm. Pca. Pcial.
3	De Sanctis, Carolina	14.444.606	Admitido
4	Ramos, Eduardo	11.872.758	Admitido
5	García Durán, María Fernanda	30.572.811	No admitido. No es de la Adm. Pca. Pcial.
6	Dodorico, Malena Noelia	28.736.840	Admitido
7	Avila, Germán Orlando	31.419.083	Admitido
8	Acosta, Elisa	26.322.921	No admitido. No cumple requisitos formales.

-----Se determina que la Evaluación Técnica se realizará el día 3 de Junio de 2016 a las 10.30 horas en el Edificio Plataforma Lavardén sito en calle Mendoza y Sarmiento de la ciudad de Rosario.-----

----- En todo de acuerdo, los miembros del jurado procedieron a firmar cuatro ejemplares de la presente de un mismo tenor y a un solo efecto.-----